



## PROGRAMA ELECTORAL DEL CIBE-BLOC

### ELECCIONES MUNICIPALES 2007

33 ideas para cambiar de estilo

**33 compromisos para mejorar tu pueblo**

#### URBANISMO, INFRAESTRUCTURAS Y MEDIO AMBIENTE

1. Queremos que Benissa crezca de manera mesurada y equilibrada, con un desarrollo sostenible, que no destruya los recursos ambientales y patrimoniales, y donde prevalezcan los intereses públicos por encima de los privados.
2. Queremos un crecimiento urbano impulsado desde las empresas de Benissa y de nuestro entorno, que dé oportunidades a los pequeños empresarios del sector, y que, al contrario de los grandes grupos especuladores, genere riqueza que revierta en el municipio.
3. Introduciremos en el P.G.O. los mecanismos necesarios para establecer un modelo de ciudad participativo, que cree infraestructuras que favorezcan el desarrollo económico, y que preserve de transformaciones urbanas los espacios de valor natural o agrario.
4. Estableceremos un plan de legislatura para mejorar las infraestructuras de agua, incrementar el caudal, ahorrar y redistribuir equitativamente los recursos.
5. Favoreceremos una gestión transparente del patrimonio municipal de suelo que asegure los recursos para crear viviendas de protección oficial a precios asequibles, en atención de los colectivos más débiles.



## DESARROLLO ECONÓMICO

6. Reforzaremos la oferta turística apoyando a iniciativas de turismo de interior y rural, poniendo en valor del centro histórico, y favoreciendo el comercio y la oferta de restauración.
7. Ejecutaremos el proyecto de aparcamiento subterráneo en la plaza de Jaume I del arquitecto Juan Navarro Baldeweg, y así recuperaremos el espacio público del centro del pueblo como núcleo de representación, ocio, recreo y fiestas.
8. Participaremos activamente en los proyectos de desarrollo propuestos por el CREAMA, tanto en ocupación como en apoyo a las actividades empresariales. Fomentaremos la diversificación de la actividad económica para adaptarnos a las nuevas exigencias del mercado.
9. Ampliaremos de manera transparente y equilibrada el polígono industrial de La Pedrera, y lo dotaremos de los servicios necesarios para el buen desarrollo de la actividad empresarial.
10. Impulsaremos el uso de las nuevas tecnologías de la información y las pondremos al alcance de todos los colectivos sociales, especialmente de aquellos con más dificultad de acceso.

## PROMOCIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL

11. Aplicaremos inmediatamente la Ley de Dependencia, y trabajaremos activamente por crear los instrumentos que faciliten su aplicación.
12. Promoveremos la eliminación de barreras arquitectónicas, y trabajaremos en la integración social, cultural y laboral de los emigrantes residentes en nuestro pueblo.
13. Colaboraremos económicamente con las ONGs para fomentar la cultura solidaria.



14. Contribuiremos a la mejora del Centre Social Bèrnia, ampliando los servicios y atendiendo las demandas sociales.
15. Crearemos un equipamiento dotacional administrativo para atender los residentes de la zona costera, donde se ofrecerán los servicios municipales, en una ventana única, con dependencias de policía y servicio de asistencia médica

#### ATENCIÓN SANITARIA

16. Exigiremos a la Generalitat Valenciana, sin miedos ni ambigüedades, el cumplimiento del compromiso incumplido durante los últimos 8 años de reforzar la atención sanitaria al sur de la Marina Alta.
17. Crearemos un servicio serio de recogida y albergue de animales abandonados, en colaboración con las asociaciones protectoras locales y provinciales.

#### JUVENTUD Y DEPORTES

18. Facilitaremos la creación de un centro de ocio y diversión, donde se pueda ubicar la oferta lúdica juvenil.
19. Ampliaremos el horario de las instalaciones deportivas municipales para que puedan ser utilizadas los fines de semana de manera intensiva, y ofrecer una alternativa a aquellos que optan por el deporte en su tiempo de ocio.
20. Trabajaremos por definir, en colaboración con las asociaciones deportivas, el nuevo Campus Deportivo en la zona del Pla, y promoveremos el uso de la piscina cubierta ampliando la oferta a todos los colectivos del municipio.



## CULTURA Y EDUCACIÓN

21. Haremos que Benissa vuelva a ser un referente cultural de prestigio en la comarca. Crearemos nuevas infraestructuras culturales, pero sobre todo adecuaremos y aprovecharemos al máximo las ya existentes.
22. Apoyaremos institucionalmente a aquellas iniciativas artísticas y de investigación que puedan contribuir a construir una Benissa más moderna, plural y libre.
23. Formalizaremos y ampliaremos las actividades culturales compartidas con la Seu Universitària, de forma que la cultura en Benissa pueda tener un Sello de Calidad que la indentifique.
24. Marcaremos como prioritarias las reformas necesarias en el C.P. Manuel Bru, y nos dotaremos del suelo necesario para poder atender anticipadamente las futuras necesidades educativas del municipio.
25. Ampliaremos la oferta formativa en la educación de adultos, y prestaremos especial atención a los laboratorios de lenguas de la Unión Europea, como vehículo de integración en las dos direcciones.

## CIUDAD Y CIUDADANÍA

26. Facilitaremos las relaciones entre los ciudadanos y la administración, con la implantación de la ventana única de atención al público.
27. Promoveremos el establecimiento del ayuntamiento digital, que unifique la gestión y facilite el acceso a toda la información en todas las áreas.



28. Crearemos una oficina de uso y promoción del valenciano, y aseguraremos que nuestra legua tenga la presencia y la dignidad pública que le corresponden.
29. Auditaremos las cuentas locales para conocer y dar a conocer a los ciudadanos la situación económica real de nuestro pueblo, como punto de partida para actuar de manera responsable y transparente con los contribuyentes.
30. Nuestro compromiso con la ciudadanía se fundamenta en la creación de foros ciudadanos coordinados por la Agenda 21 local. Estos foros fijarán las prioridades que se recogerán en los presupuestos municipales, e irán conformando el modelo de ciudad que realmente queremos los ciudadanos de Benissa.
31. Para conseguir esta participación, fomentaremos el asociacionismo y apoyaremos a las propuestas del tejido asociativo como entidades intermediarias entre las instituciones y los ciudadanos a los que representan. Huiremos de la discrecionalidad y del despotismo en la toma de decisiones.
32. Promoveremos el respeto por el paisaje, nuestra cultura y el legado patrimonial de nuestro pueblo. Trabajaremos a favor del pluralismo cultural de Benissa y de su reconocimiento como valor añadido que nos hace más ricos y más tolerantes.
33. Daremos una imagen política con valores, ética y honestidad. Nos comprometemos a hacer anualmente una declaración pública de nuestro patrimonio. Velaremos no solo por la buena imagen personal, sino también por la imagen de la institución a la que representamos.



### Destacados:

- + Queremos un crecimiento urbano impulsado desde las empresas de Benissa y de nuestro entorno, que genere riqueza que revierta en el municipio.
- + Ejecutaremos el de aparcamiento subterráneo en la plaza de Jaume I.
- + Haremos que Benissa vuelvo a ser un referente cultural de prestigio en la comarca.
- + Facilitaremos las relaciones entre los ciudadanos y la administración, con la implantación de la ventana única de atención al público.